



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, febrero quince (15) de dos mil veintidós (2022)

**REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO (PERTENENCIA)
INSTAURADO POR MARÍA HELDA CRUZ DE RINCÓN Y
OTROS CONTRA LA SUCESIÓN DE AGUSTÍN GUEVARA
VARGAS Y OTROS RADICACIÓN No.2011-00303-00.-**

Téngase en cuenta lo comunicado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad, en la nota informativa del 31 de enero de 2022 y remitido a este juzgado el 11 de febrero de 2022, respecto a que se efectuó la cancelación de la medida cautelar sobre el inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No.350-219479.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 006

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f74a63d0817bb33ff6b9df43636e32dc43985466bbfa42494eeeb1ad77616341**

Documento generado en 15/02/2022 06:21:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>